

RNC: 4-30-00661-2

SUBDIRECCION DE PREVENCION

* Año del Desarrollo Agroforestal.

Santo Domingo D.N 24 de julio del 2017

Señores:

DIRECCION GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS ciudad.

Distinguidos Señores:

Es un placer saludarle, en ocasión de presentarle a:

Dra. Cristobalina Pineda

Quien es parte del equipo de la División de evaluación de la Prevención de la Subdirección de Prevención de la Administradora de Riesgos Laborales, ARLSS y tiene la responsabilidad de acompañarles en la evaluación de la prevención e identificación de riesgos en el interior de su empresa.

Les agradeceremos le brinden todas las facilidades de lugar ya que es nuestra intención cumplir con el rol que nos asigna la ley 87-01 en su capitulo correspondiente al Seguro de Riesgos Laborales y al Reglamento que lo sustenta con relación a la supervisión de los programas de prevención de riesgos y asesoría al respecto en las empresas afiliadas al Seguro de Riesgos Laborales.

Esperando su colaboración, atentamente,

Dra. Ivonne Soto

Subdirectora Subdirección de Prevención y Evaluación de Riesgos Laborales, ARLSS

IS/ga

